



SIARIN

Sistema Armonizado de indicadores básicos de Seguridad y Salud laboral en Iberoamérica

Organización Iberoamericana de Seguridad Social

5 de septiembre 2013

Santiago de Chile



Francisco Jacob Sánchez
Vicesecretario General de la OISS

Índice

1

Antecedentes

2

Metodología
seguida

3

Características
del Sistema
Armonizado de
Indicadores,
SIARIN

4

Indicadores
recogidos en
el SIARIN

5

Posibles
limitaciones al
Sistema

6

Plataforma
web de la OISS
para la gestión
del SIARIN

7

Conclusiones

1

Antecedentes

Antecedentes



Establecer
políticas
preventivas

Mejorar
condiciones
de trabajo

Carencias
actuales en
información
estadística actual
de AT y EEPP
de la Región



Convenio
160 de 1985

Resolución sobre estadísticas
de lesiones profesionales
ocasionadas por accidentes
de trabajo, 1998

Referente de
criterios
técnicos

Objetivo 4 de la EISST:

“mejorar los sistemas de información y registro“

- Disponer de **información básica, homogénea y periódicamente actualizada** que permita a los gobiernos y organismos internacionales una **mayor capacidad de análisis** comparado de cara a planificar y establecer las prioridades de sus políticas de Seguridad y Salud.
- Articular la información desde diferentes perspectivas:
 - Sector de actividad
 - Tamaño de empresa
 - Género
 - Tramos de edad
 - Tipo de contingencia: AT y EP y circunstancias concurrentes



Prospección de indicadores de siniestralidad realizada en páginas web

- Contrastes significativos en la definición de accidente de trabajo
- Falta generalizada de definición de los parámetros
- Falta de un único estamento o institución que consolide y publique los datos oficiales
- Escasa desagregación de la información estadística



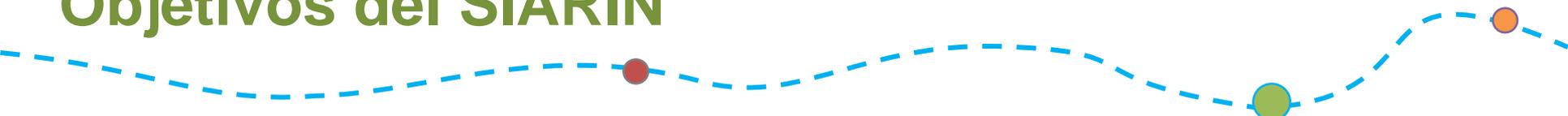
Indicadores de Siniestralidad Laboral publicados en Iberoamérica

INDICADORES (17)	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Uruguay	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela	Costa Rica
Población Económicamente Activa (PEA)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Población ocupada	X		X	X	X	X	X			X	
Población Afiliada/Protegida a la Seguridad Social	X	X	X		X		X	X	X	X	X
Nº de Accidentes de Trabajo TOTALES (en jornada de trabajo + en tránsito o "in itinere") (1)	X	X	X		X		X	X		X	X
Nº de Accidentes de Trabajo en jornada de trabajo	X	X	X								
Nº de accidentes de trabajo en tránsito o "in itinere"	X	X	X								
Nº de Accidentes de Trabajo MORTALES TOTALES (en jornada de trabajo + en tránsito o "in itinere") (1)	X	X	X		X	X	X				
Nº de Enfermedades Ocupacionales Declaradas (2)	X	X			X		X			X	
Jornadas no trabajadas (3)	X	X	X				X				X
Duración (Gravedad) media de los accidentes (4)	X	X	X				X				X
Nº de Incapacidades permanentes (5)					X	X	X				
Índice de incidencia AT (6)	X (*)	X (*)	X (*)		X	X (*)					X
Índice de incidencia AT MORTALES (7)	X (*)	X (*)	X (*)								
Índice de Frecuencia (8)		X(*)			X		X	X (*)	X (*)		
Índice de Gravedad (9)	X(*)	X(*)			X		X	X (*)	X (*)		
Índice de letalidad/mortalidad (10)	X										
Distribución de accidentes según actividad económica (11)	X	X	X		X		X				
Nº de INDICADORES DISPONIBLES	15	14	12	2	11	5	12	5	4	5	6

Indicadores de Siniestralidad Laboral publicados en Iberoamérica

INDICADORES (17)	Cuba	EI Salvador	Guatemala	Honduras	México	Nicaragua	Panamá	R. Dominicana	España	Portugal
Población Económicamente Activa (PEA)	X	X	X		X	X	X	X	X	X
Población ocupada					X	X	X	X	X	X
Población Afiliada/Protegida a la Seguridad Social		X		X	X	X	X	X	X	X
Nº de Accidentes de Trabajo TOTALES (en jornada de trabajo + en tránsito o "in itinere") (1)					X	X		X	X	X
Nº de Accidentes de Trabajo en jornada de trabajo									X	X
Nº de accidentes de trabajo en tránsito o "in itinere"									X	X
Nº de Accidentes de Trabajo MORTALES TOTALES (en jornada de trabajo + en tránsito o "in itinere") (1)	X				X				X	X
Nº de Enfermedades Ocupacionales Declaradas (2)					X	X		X	X	X
Jornadas no trabajadas (3)	X				X			X	X	X
Duración (Gravedad) media de los accidentes (4)	X							X	X	X
Nº de Incapacidades permanentes (5)		X			X	X				
Índice de incidencia AT (6)	X				X	X		X	X	X
Índice de incidencia AT MORTALES (7)					X (*)				X (*)	X
Índice de Frecuencia (8)	X (*)				X (*)			X	X	X
Índice de Gravedad (9)								X	X	X
Índice de letalidad/mortalidad (10)	X (*)					X (*)				
Distribución de accidentes según actividad económica (11)					X	X		X	X	X
Nº de INDICADORES DISPONIBLES	7	3	1	1	12	9	3	11	15	15

Objetivos del SIARIN



- Establecer criterios posibilistas y realistas para conocer la situación regional
- Homogeneizar la información estadística de la accidentalidad y de las enfermedades profesionales en los países de la Región
- Presentar públicamente los datos de siniestralidad y enfermedad profesional

2

Metodología seguida

Metodología

- 1 Análisis de situación de los indicadores de riesgos laborales en los distintos países
- 2 Propuesta inicial de indicadores
- 3 Análisis y observaciones por las Comisiones Tripartitas Subregionales
- 4 Elaboración de una propuesta definitiva para elevar a Congreso PREVENCIA
- 5 Desarrollo del soporte informático e infraestructura en la OISS, incluye Oficina de Asistencia Técnica a los países.
- 6 Formalización de instrumentos de adhesión al sistema por los órganos competentes en cada país.

Metodología

INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

En páginas web de las Instituciones
Junio- Noviembre 2011

Recopilación de Indicadores de Siniestralidad.
Marzo 2012

ELABORACIÓN DEL SIARIN

Documento Técnico
Enero 2013

Distribución a las Instituciones Miembro y a las Comisiones Tripartitas de la OISS

Aportación de comentarios

DOCUMENTO DE ADHESIÓN DE LOS PAÍSES AL SIARIN

Designación de la Institución responsable de los datos estadísticos

Distribución a las Instituciones Miembro y a las Comisiones Tripartitas de la OISS

Coincidencia indicadores

INDICADORES	Nº de países coincidentes (*)
Población Económicamente Activa (PEA)	20
Población ocupada	9
Población Afiliada/Protegida a la Seguridad Social	13
Nº de Accidentes de Trabajo TOTALES (en jornada de trabajo + en tránsito o "in itinere")	13
Nº de Accidentes de Trabajo en jornada de trabajo	5
Nº de accidentes de trabajo en tránsito o "in itinere"	5
Nº de Accidentes de Trabajo MORTALES TOTALES (en jornada de trabajo + en tránsito o "in itinere")	11
Nº de Enfermedades Ocupacionales Declaradas	11
Jornadas no trabajadas	10
Duración (Gravedad) media de los accidentes	9
Nº de Incapacidades permanentes	6
Índice de incidencia AT	12
Índice de incidencia AT MORTALES	6
Índice de Frecuencia	10
Índice de Gravedad	9
Índice de letalidad/mortalidad	3
Distribución de accidentes según actividad económica	10

3

Características del Sistema Armonizado de Indicadores, SIARIN

Características del SIARIN



4

Indicadores recogidos
en el SIARIN

Indicadores básicos

Proporcionados por los países

- Población económicamente activa
- Trabajadores protegidos
- Accidentes de trabajo TOTALES
- Accidentes de trabajo en jornada de trabajo
- Accidentes “in itinere” o “de trayecto”
- Accidentes de trabajo TOTALES MORTALES
- Accidentes de trabajo MORTALES en jornada de trabajo
- Accidentes de trabajo MORTALES “in itinere” o “en trayecto”:
- Jornadas perdidas por el accidente de trabajo
- Enfermedades ocupacionales

Según
criterio
establecido

Tasas e índices calculados por la OISS

Clasificación por **sectores de actividad**

OPCIÓN POR 9 GRANDES SECTORES DE ACTIVIDAD:

1. Agricultura y pesca
2. Extractivo
3. Manufacturero
4. Suministros
5. Construcción
6. Comercio
7. Restauración
8. Transporte
9. Servicios y Administración

Clasificación por rangos de edad

RANGOS CONSENSUADOS

-  Hasta 18 años
-  De 19 a 29 años
-  De 30 a 39 años
-  De 40 a 49 años
-  De 50 a 59 años
- Más de 60 años

POBLACIÓN AFILIADA			AÑO
	Hombres	Mujeres	Total
Distribución por sector de actividad:			
Agricultura y pesca			
Extractivo			
Manufacturero			
De suministros			
Construcción			
Comercio			
Restauración			
Transporte			
Servicios y administración			
Total			
Distribución por tamaño de empresa:			
De 1 a 5 trabajadores			
De 6 a 50 trabajadores			
De 51 a 250 trabajadores			
Mayor de 250 trabajadores			
Total			
Distribución por rangos de edades:			
Hasta 15 años			
De 16 a 25 años			
De 26 a 45 años			
De 46 a 65 años			
Mayor de 65 años			
Total			
Observaciones a los datos aportados:			

H: N° de accidentes en Hombres; M: N° de accidentes en Mujeres

Clasificación por tamaño de empresa

Simplificación de los 10 grupos recomendados para comparaciones internacionales:

- De 1 a 5 trabajadores
- De 6 a 10 trabajadores
- De 11 a 50 trabajadores
- De 51 a 100 trabajadores
- De 101 a 200 trabajadores
- Más de 250 trabajadores

Clasificación de las enfermedades ocupacionales

Acuñar la clasificación de la Resolución n°. 194 de la OIT actualizada en 2010 que distingue 9 categorías:

1. Causadas por agentes químicos
2. Causadas por agentes físicos
3. Causadas por agentes biológicos y enfermedades infecciosas o parasitarias
4. Enfermedades del sistema respiratorio
5. Enfermedades de la piel
6. Enfermedades del sistema osteomuscular
7. Trastornos mentales y del comportamiento
8. Cáncer profesional
9. Otras enfermedades

Afiliación

- Tasa de población afiliada sobre la **población económicamente activa**
-▶ Por rangos de edad

Accidentes en jornada

- Tasa de incidencia de **Accidentes de Trabajo en jornada** sobre población afiliada.
 - Tasa de incidencia de **Accidentes de Trabajo Mortales en jornada** sobre población afiliada.
 - **Duración media** de los accidentes de trabajo en jornada (**en días o jornadas**).
- ▶ Por rangos de edad
▶ Por sector de actividad
▶ Por tamaño de empresa

Tasas e índices calculados por la OISS

Accidentes in itinere

- Tasa de incidencia de Accidentes de Trabajo “in itinere” o en trayecto sobre población afiliada.
- Tasa de incidencia de Accidentes de Trabajo **Mortales** “in itinere” o en trayecto sobre población afiliada.
- Tasa de accidentes en trayecto o “in itinere” **sobre total de accidentes de trabajo**
- **Duración media** de los accidentes de trabajo "in itinere" o "en trayecto" (**en días o jornadas**).

Por rangos de edad

Por sector de actividad

Por tamaño de empresa

Accidentes Totales

- Tasa de incidencia de **Accidentes de Trabajo Totales** sobre población afiliada.
- **Duración media** de los accidentes de trabajo Totales (en días o jornadas).

Por rangos de edad

Por sector de actividad

Por tamaño de empresa

Tasas e índices calculados por la OISS

Accidentes mortales

- Tasa de incidencia de **Accidentes de Trabajo Mortales Totales** sobre **población afiliada**.
- **Tasa de accidentes mortales respecto a los totales**

Por rangos de edad

Por sector de actividad

Por tamaño de empresa

Enfermedades ocupacionales

- Tasa de incidencia de **Enfermedades ocupacionales** respecto a la **población afiliada**.
- Tasa de **Enfermedades ocupacionales** respecto a los **accidentes de trabajo totales**.

Por rangos de edad

Por sector de actividad

Por tamaño de empresa

5

Posibles limitaciones
al Sistema

LIMITACIONES DEL SIARIN

- Informalidad
- Subregistro
- Diversidad de conceptos legales
- Diversidad de los sistemas de protección de RRLL
- Diversidad en los sistemas de inspección/control/sanción
- Debilidad de la estructura técnico especializada en SSL

6

Plataforma web de la OISS
para la gestión del SIARIN

Plataforma web de la OISS para la gestión del SIARIN

← Volver a la EISST

SIARIN

Observatorio Iberoamericano de
RIESGOS PROFESIONALES
Organización Iberoamericana de Seguridad Social



Listados

SIARIN

Sistema Armonizado de Indicadores de Siniestralidad Laboral en Iberoamérica

Año **2010** ▾

- ⊕ Datos facilitados por los países
 - ⊕ Población económicamente activa
 - ⊕ Población afiliada
 - ⊕ Accidentes de trabajo
 - ⊕ Por rango de edades
 - ⊕ Por sector de actividad
 - ⊕ Por tamaño de empresa
 - ⊕ Enfermedades Ocupacionales
- ⊕ Tasas Calculadas por la OISS

7

Conclusiones

Conclusiones

*El objetivo final del SIARIN es **establecer la estadística oficial de la Región**, para la población formal, según el reporte de las Instituciones responsables de cada uno de los países y designadas a través del **Acuerdo de Adhesión**.*

Se publicarán los datos armonizados en base al Documento Técnico y a los indicadores propuestos, además de las correspondientes segregaciones por género, edad, actividad económica y grupos de enfermedades profesionales disponibles

ADHESIÓN al SIARIN

**NO REQUIERE LA
SUSCRIPCIÓN DE
UN CONVENIO
INTERNACIONAL**

**NO REQUIERE LA
MODIFICACIÓN
NORMATIVA
INTERNA**

Meter
acuerdo
de
adhesión

LA ADHESIÓN AL SISTEMA SOLO COMPORTA LA NOTIFICACIÓN POR LA AUTORIDAD COMPETENTE DE CADA PAÍS A LA SECRETARIA GENERAL DE LA OISS MANIFESTANDO:

1. Aceptación de los criterios de cómputo de datos “solo a este efecto”
2. Señalamiento del órgano o autoridad que asumirá formalmente la rendición de información.
3. Compromiso de cumplimiento de los plazos de entrega de la información.
4. Aceptación de la publicidad y accesibilidad plena a los datos facilitados.

Países que se han adherido



Argentina



Costa Rica



España



Brasil



Panamá



Chile



Colombia



Portugal



Uruguay

SIARIN

Muchas gracias

